

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**38633** *GEIM, S.A.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
VALLE DE ARAMIN, SOCIEDAD LIMITADA  
APLICACIONES TÉCNICAS DE COMPACTOS, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Las sociedades GEIM, S.A.; VALLE DE ARAMIN, S.L., y APLICACIONES TÉCNICAS DE COMPACTOS, S.L., anuncian sus respectivos acuerdos de fecha 1 de diciembre de 2011, de fusión por absorción de la primera sobre las otras dos. Los socios, acreedores, obligacionistas, titulares de derechos especiales y comité de empresa, tienen el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de fusión. Los acreedores tienen el derecho de oponerse a la fusión mientras no se les garantice sus créditos; podrán ejercer este derecho mediante comunicación escrita a la sociedad, durante el plazo de un mes desde la última publicación del acuerdo.

Oviedo, 13 de diciembre de 2011.- Administrador Único de Geim, Sociedad Anónima, don José Carlos Rodríguez Rodríguez.- Administrador Único de Valle de Aramin, Sociedad Limitada, don José Carlos Rodríguez Rodríguez.- Administrador Único de Aplicaciones Técnicas de Compactos, Sociedad Limitada, don José Carlos Rodríguez Rodríguez.

ID: A110091851-1